

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i>	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha:2019/12/03

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN(A) COORDINADOR(A)
OPERATIVO(A) PARA EL CONVENIO ESCUELA DE GOBERNANZA COLABORATIVA EN YACOPÍ EN
ALIANZA CON ECOPETROL**

Ubicación:	Bogotá, Cundinamarca
Tipo de contrato:	Laboral a término fijo
Duración del contrato:	5 meses y 19 días
Honorarios:	\$2.675.256,00 ¹
Apertura de la convocatoria:	28 de agosto de 2023
Cierre de la convocatoria:	7 de septiembre de 2023
Tipo de publicación de la convocatoria:	Abierta

1. Antecedentes

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD, por sus siglas en inglés) es una Organización No Gubernamental Internacional que apoya la democracia. Consiste en una red mundial de oficinas y de socios independientes en cerca de 25 países. La organización fue fundada en 2000 por siete partidos políticos de todo el espectro político holandés, con el objetivo de apoyar a las democracias emergentes a través de un enfoque multipartidista.


- NIMD se esfuerza por un mundo de democracias inclusivas que ofrezcan igualdad de oportunidades para que todos sean escuchados, participen y asuman la responsabilidad en la política a todos los niveles.
- NIMD contribuye a las democracias inclusivas reuniendo a los políticos y a la sociedad en el diálogo para que puedan formular conjuntamente políticas para mejorar su sistema democrático.
- NIMD promueve políticas pacíficas, justas e inclusivas en todo el mundo.
- NIMD no es partidista y está impulsado por valores democráticos.

Nuestro enfoque en todos los programas es único y se caracteriza por el diálogo: reunimos a sectores políticos de todo el espectro ideológico para que intercambien ideas y, de ser posible, alcancen acuerdos. Fortalecemos sus conocimientos y competencias, y los empoderamos para que cooperen de manera constructiva en la solución de los problemas que los afectan a ellos, a su país y a la región en general. Para ello, trabajamos con todo el sector político de un país, desde aspirantes a políticos, hasta líderes políticos consolidados, desde el nivel nacional hasta el local. Desde 2014, el Instituto cuenta con presencia institucional en Colombia a través de programas que propenden por un sistema político abierto e incluyente.

Con base en la Estrategia Multianual 2021-2025 de NIMD a nivel global, el trabajo de la oficina de Colombia se centra en dos pilares:

- **Contribuir a democracias más inclusivas** mediante el impulso de la **participación activa** de todos los grupos en la sociedad y de la **distribución equitativa del poder** y la influencia

¹ NIMD hará todos los descuentos de ley relativos a los aportes por parte del empleado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión) y las retenciones fiscales vigentes.

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha:2019/12/03

entre mujeres y hombres, independientemente de sus antecedentes y características percibidas (por ejemplo, edad, género, religión, opiniones, orientación sexual, etnia) con énfasis en las **mujeres, los jóvenes y otros grupos subrepresentados**.

- **Poner a los votantes en el centro del trabajo de los actores políticos** a través del mejoramiento de sus **habilidades y actitudes para interactuar** con sus electores, en **todos los niveles territoriales**, desde los órganos regionales y los parlamentos nacionales hasta las asambleas departamentales y los concejos municipales.

NIMD implementa en Colombia dos programas: Power of Dialogue, Leap 4 Peace², y un proyecto QUÓRUM³.

Power of Dialogue – PoD busca incrementar la participación política segura e incidente de las mujeres y los jóvenes en los escenarios de toma de decisión, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos políticos. Igualmente, abrir espacios innovadores de dialogo para que los actores cívicos y políticos trabajen conjuntamente abordando los problemas comunes de la ciudadanía, impulsando la agenda de consolidación de paz a nivel local y nacional.

Leap4Peace – L4P que tiene como propósito generar un entorno propicio para la inclusión plena y significativa de las mujeres en los procesos políticos y de toma de decisiones para profundizar la paz en Colombia para lograr este objetivo el programa se ha propuesto alcanzar los siguientes resultados a largo plazo:

- Lograr que las mujeres estén representadas en los roles de toma de decisiones para la implementación de la agenda de consolidación de paz.
- Generar un entorno normativo propicio para los derechos de la mujer y la participación política en la consolidación de la paz.

2. Breve descripción del Proyecto

El Convenio Escuela de Gobernanza Colaborativa en Yacopí, alianza entre el NIMD y ECOPETROL S.A, tiene como objeto aunar esfuerzos para promover los liderazgos y capacidades de gestión colaborativa en la comunidad de Yacopí, Cundinamarca mediante un acompañamiento técnico especializado en gobernanza y diseño de proyectos comunitarios, con los siguientes alcances; 1. Realizar la identificación, la convocatoria e inscripción de hasta 60 beneficiarios; 2. Desarrollar un proceso de formación en gobernanza colaborativa para el fortalecimiento de las capacidades de autogestión en la comunidad de Yacopí, Cundinamarca; 3. Brindar acompañamiento técnico especializado para el diseño de hasta dos (2) proyectos de beneficio colectivo para las comunidades del municipio de Yacopí, Cundinamarca conforme a las condiciones locales del territorio; 4. Implementar acciones comunicativas tendientes a visibilizar los logros en el marco del acuerdo.

² Power of Dialogue y Leap 4 Peace son financiados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

³ QUORUM es financiado por Sida del Reino de Suecia, a través de su embajada en Colombia.

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha:2019/12/03

3. Perfil profesional

Coordinado(a)r Operativo(a).

3.1 Descripción de la contratación

Es la persona encargada de coordinar el cumplimiento de los objetivos del proyecto “Escuela de Gobernanza Colaborativa en Yacopí”. Pertenece al nivel operativo de la organización. Con sede de trabajo en Bogotá, el/la coordinado (a) r operativo (a) viaja con alta frecuencia al municipio de Yacopí, en el departamento de Cundinamarca.

3.2 Funciones por desempeñar

1. Coordinar y asegurar la implementación de las actividades del convenio;
2. Realizar la correcta articulación con participantes, aliados en el municipio de Yacopí, profesores y consultores para el correcto desarrollo de las actividades del convenio;
3. Coordinar la recolección y sistematización de la información para la estrategia de planeación, monitoreo, evaluación y aprendizaje (PMEL) del convenio, atendiendo a las directrices PMEL del NIMD Colombia y del aliado del convenio;
4. Participar en el diseño, desarrollo y seguimiento del cronograma del convenio;
5. Participar en elaboración de los informes técnicos periódicos y final del convenio y sus anexos teniendo en cuenta los requerimientos del NIMD Colombia y del aliado del convenio;
6. Participar en el diseño de las actividades de convocatoria, alistamiento y formación del convenio;
7. Garantizar, acompañar y apoyar las tareas logísticas y metodológicas para la correcta implementación de actividades del convenio;
8. Acompañar todas las sesiones presenciales de formación del convenio en el municipio de Yacopí, Cundinamarca;
9. Contribuir a la realización de las actividades y al cumplimiento de las metas de los objetivos, resultados y metas del convenio “Escuela de Gobernanza Colaborativa en Yacopí”, realizado en alianza con ECOPETROL S.A;
10. Las demás funciones y tareas que la persona que ejerza la supervisión del contrato le asigne, acordes con la naturaleza del trabajo a realizar.

4. Cualificaciones y competencias:

4.1 Experiencia Académica y/o formación

Profesional en ciencia política, gobierno, asuntos públicos, finanzas, contaduría, ciencias humanas, trabajo social, ingeniería industrial, economía, administración de empresas, negocios, gestión administrativa o financiera o afines.

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Versión: 1
		Fecha:2019/12/03

4.2 Experiencia Laboral

- Experiencia laboral mínima de 1 año en el acompañamiento a proyectos, procesos y actividades de formación, acompañamiento, asistencia técnica o acciones humanitarias en campo, preferiblemente en zonas rurales, y trabajo directo con población beneficiaria.
- Experiencia en tareas administrativas y logísticas para el desarrollo de actividades en contextos geográficos complejos.
- Se valorará positivamente la experiencia y/o portafolio relacionado con liderazgos sociales, comunitarios y políticos, organizaciones de base, el fortalecimiento de la democracia, procesos pedagógicos, la participación política, el posconflicto y/o temas afines.

5. Descripción de la contratación

5.1 Tabla de ponderación

<i>Concepto</i>	<i>Puntaje</i>
<i>Hojas de vida (estudios, experiencia y certificados laborales)</i>	50%
<i>Entrevista</i>	20%
<i>Prueba técnica</i>	30%
<i>Total</i>	100%

5.2 Términos de la contratación

Duración de la contratación: 5 meses y 19 días

Fecha de inicio de contratación: 11 de septiembre de 2023

Fecha de finalización del contrato: 29 de febrero de 2024

Periodo de prueba: Habrá un periodo de prueba que no será superior a la quinta parte del contrato y no mayor a 2 meses.

Tipo de vinculación: Contrato laboral a término fijo⁴.

Salario mensual: \$2.675.256,00 (dos millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos M/CTE)

Partida presupuestal: 23 - ECOPETROL

La supervisión contractual estará a cargo de la Oficial de Programas Sénior.

⁴ Deberá poner al servicio del NIMD Colombia toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el NIMD o sus representantes.

 Netherlands Institute for Multiparty Democracy Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	GESTIÓN HUMANA	Código: F-GH-001
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	Fecha: 2019/12/03

6. Cronograma del proceso de contratación

Conceptos	Fechas	
Apertura de la convocatoria	28 de agosto de 2023	
Recepción de hojas de vida	28 de agosto de 2023	1 de septiembre del 2023
Espacio para preguntas	28 de agosto de 2023	29 de agosto del 2023
Prueba técnica ⁵	5 de septiembre del 2023	
Entrevistas ⁶	7 de septiembre del 2023	
Cierre de la convocatoria	7 de septiembre del 2023	
Inicio del contrato	11 de septiembre del 2023	

7. Plazo máximo de recepción de postulaciones.

Se recibirán postulaciones hasta el viernes 1 de septiembre del 2023 a las 23h59 al correo melissazamora@nimd.org con el asunto: COORDINADOR OPERATIVO YACOPÍ.

Su postulación deberá tener los siguientes documentos:


- Hoja de vida actualizada (formato PDF).
- Certificados académicos que respalden la formación requerida – certificado de estudios en curso, diploma y/o acta de grado de pregrado, estudios técnicos o tecnológicos y estudios complementarios como certificados de inglés – (formato PDF).
- Certificados laborales que respalden la experiencia requerida - certificados laborales con descripción del puesto – (formato PDF).


Las postulaciones que no adjunten los documentos solicitados no serán tenidas en cuenta.

Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede escribir al correo electrónico melissazamora@nimd.org o comunicarse al número de teléfono +(57) 6017816433.

DocuSigned by:

 0B715174AC6F40B...
Elaborado por:
 Melissa Rodriguez

DocuSigned by:

 5C463C3ED5D7420...
Revisado por:
 Briyid Barrios

DocuSigned by:

 6E6DA143426947B...
Aprobado por:
 Ángela Rodríguez

⁵ Solo serán llamadas a prueba técnica las postulaciones que cumplan con lo dispuesto en el numeral 4.

⁶ Solo serán llamadas a entrevista las 3 postulaciones mejor calificadas en la etapa de prueba técnica.